



INFORME DE GESTIÓN


**CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA**
 Fecha: 20 MAR. 2017 Hora: 2:10 PM
 Recibido por: [Signature] 2017



BARRANCABERMEJA

MARZO 2017



“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. SECRETARÍA GENERAL	5
1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5
1.1.1 TALENTO HUMANO	5
1.1.1.1 Bienestar social	5
1.1.1.2 Capacitación	12
1.1.1.3 Incentivos	13
1.1.1.4 Evaluación del Desempeño Laboral	17
1.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS	17
1.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS	17
1.3. CONTRATACIÓN	19
1.4. DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD	21
1.5. INFORME TICS	22
1.5.1. VISITAS PAGINA WEB	23
1.5.2 ESTADISTICAS SIAC	25
1.5.3 GESTION TIC	26
1.5.4 PUBLICACION DE REQUERIMIENTOS RESPONSABLES FISCALES	26
1.6 INDICADORES DE GESTION	27
1.6.1 INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE LAS CAPACITACIONES EN LAS ACTIVIDADES LABORALES DE LA ENTIDAD	27
1.6.1.1 Análisis de Resultados - Autoevaluación de la Gestión	27
1.6.2 INDICADOR DE EFICACIA PROMEDIO DE LAS HORAS DE CAPACITACIÓN PROPORCIONADA A FUNCIONARIO.	28
2. DIRECCION DE FISCALIZACION	29
2.1 RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	29
2.2 INSTALACION DE AUDITORIAS	35
2.3 PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2017	35
3. PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA - VIGENCIA 2016 Y ENERO Y FEBRERO DE 2017	36
3.1 HALLAZGOS E INDAGACIONES PRELIMINARES	36
3.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	38
3.3 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.	39
3.4 PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA.	41
4. CONTROL INTERNO	41
	42

4.1 SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS – GESTION DE CALIDAD	42
4.1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	43
4.1.1.1 Acompañamiento y Asesoría	43
4.1.2 SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO VIGENCIA 2016	43
4.1.3 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN	44
4.1.4 SEGUIMIENTO A PQRS	44
4.1.5 SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION DEL EMPLEO PUBLICO- SIGEP	45
4.2 INFORMES	45
4.2.1 INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	46
4.2.2 INFORME DE DERECHOS DE AUTOR	46
4.2.3 INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO Y CONTROL INTERNO CONTABLE	46
4.3 AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO	46
4.4 EVALUACION INSTITUCIONAL A LA GESTION POR DEPENDENCIAS	47
4.5 FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL	47
5. PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADAN	47
5.1 PROGRAMA CONTRALORÍA PARA LA COMUNIDAD	47
5.2 PROGRAMA CONTRALORES ESCOLARES	50
6. PLANEACION ESTRATEGICA	51
6.2 ALIANZAS ESTRATÉGICAS	51
6.2 AUDITORIAS VISIBLES	52
6.3 PLAN OPERATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	52
Anexo 1	

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 4 de 52	

PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en ejercicio y ejecución de la labor misional como ente de Control Fiscal, con apego en las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos y de acuerdo a los objetivos estratégicos trazados por la Contralora Municipal, se muestra en el Informe que convoca nuestra atención, la planeación trazada para la consecución de un mejoramiento continuo, una adecuada prestación del servicio que la comunidad requiere a través de la participación ciudadana y la injerencia de estas en la realización de los procesos auditores y el control fiscal con efectividad y transparencia.

En el presente informe se observa de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por la alta dirección en el cumplimiento de resultados a través de la gestión administrativa. Así mismo, se observa en el contenido del documento las gestiones de los procesos misionales del ente de control fiscal, como lo son el de Fiscalización, Responsabilidad Fiscal y Participación Ciudadana, que en su conjunto dan respuesta a la razón de ser del ente de control y aportan resultados e impactos que acercan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a su Misión y Visión institucional.

1. SECRETARÍA GENERAL

1.1. GESTION ADMINISTRATIVA

1.1.1 TALENTO HUMANO

La siguiente es la planta de personal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja:



PLANTA DE PERSONAL CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
CARRERA ADMINISTRATIVA	10
PROVISIONALIDAD	1
TOTAL CARGOS	18

1.1.1.1 Bienestar Social

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se desarrollaron varias actividades que buscaban elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a través de la Resolución 039 de 02 de marzo de 2016 adopto el "Plan Institucional de bienestar e incentivos para el desarrollo del talento humano de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y su decreto reglamentario 1227 de 2005 y el Decreto 1567 de 1998."

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 6 de 52	

Para la vigencia 2016, se realizaron actividades permanentes y participativas, que permitieron mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la Contraloría.

El programa de Bienestar Social pretende la satisfacción de las necesidades de los funcionarios, por esta razón la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, tiene como uno de sus objetivos estratégicos 2016-2019, lograr el óptimo desarrollo del talento humano garantizando el bienestar social de éste y sus familias y las condiciones laborales, con el fin de contribuir al incremento de la productividad y al mejoramiento del clima laboral.

➤ **Calidad de Vida Laboral**

La calidad de vida laboral se refiere a la existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; está constituida por condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo al interior de las entidades, tanto en términos de productividad como en términos de relaciones interpersonales. En esta vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Comunicación e integración:**
 - Se realizó actualización de las carteleras.
 - Se diseñó cartelera de los cumpleaños de los funcionarios, así como el equipo de apoyo con que cuentan y se realizó celebración de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre
- **Artísticas, deportivas y culturales:**
 - Se actualizó y realizó socialización de la carta de principios y valores a los funcionarios de la Contraloría Municipal.
 - Inscripción y participación a las XXIX Olimpiadas Municipales de Barrancabermeja la cual contaba con diferentes disciplinas como: Voleibol, Microfútbol, Tejo, Tenis De Mesa, Bolo Criollo, Rana, Ajedrez, Dominó, entre otros.





- Se realizaron Pausas Activas para el mejoramiento de la salud y prevención de enfermedades laborales liderada por profesionales de INDERBA.
- Socialización del programa de bienestar e incentivos de la caja de compensación familiar CAFABA y entrega de Carnets.
- Bomberos Voluntarios autorizó la utilización de la piscina y el gimnasio para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



Equipo de voleibol de la entidad en las XXIX Olimpiadas Municipales de Barrancabermeja



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja participó del desfile de inauguración de las XXIX Olimpiadas Municipal, con un recorrido que inició en el coliseo Luis F Castellanos y culminó en las instalaciones del Club Infantas.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 8 de 52	

- **Promoción y Prevención de la Salud:**

- Afiliación de los funcionarios en EPS, ARL y Caja de compensación familiar.
- Desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con los parámetros legales establecidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- Realización de jornada de exámenes ocupacionales a los funcionarios de la Contraloría por parte de la Caja de compensación familiar CAFABA.
- Realización de la semana de la SALUD donde se busca velar por la Seguridad y Salud en el Trabajo de los funcionarios de la contraloría municipal de Barrancabermeja.


- **Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Plan Estratégico establecido para la vigencia 2016-2019 y de conformidad con los parámetros legales de nuestro ordenamiento jurídico en materia de salud ocupacional, realizó actividades de promoción y prevención de enfermedades y accidentes de tipo laboral, con apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA.

Así mismo, a través de la Coordinadora del Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), realizaron las siguientes actividades para la presente vigencia:

Plan Básico Legal o Actividades Generales del COPASST:

- Elaboración e implementación del programa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para el 2016 el cual se desarrolló en un 100% según se había programado.
- Actualización y divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Elaboración del Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el trabajo para el 2016.
- Actualización de la política de seguridad y salud en el trabajo.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 9 de 52	

- Revisión y ajustes de la matriz de peligros para la valoración y determinación de controles.
- Divulgación a los trabajadores del equipo investigador y del procedimiento de investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

o **Medicina Preventiva y de Trabajo**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizó exámenes ocupacionales periódicos a los funcionarios de la entidad; realizó encuesta Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida; impartió capacitación para el Fomento de estilos de vida saludables y trabajo saludables (prevención del sedentarismo, alimentación, peso, tensión, talla); brindó Formación en Alcoholismo y drogadicción, Prevención del consumo de tabaco y cigarrillo, en Salud Oral, factores psicosociales, Actividad de Trabajo en equipo, agilidad mental, Terapia de relación y formación en infecciones de transmisión sexual.

Velando por la salud, el bienestar y la recreación de nuestros funcionarios y en el marco de desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la celebración de la IV Semana de la Salud en este ente de control, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó la IV semana de la salud con sus funcionarios del día 18 de Octubre al 21 de Octubre de 2016, para ello se realizaron importantes actividades de interés que buscan velar por la seguridad y salud en el trabajo, como:

- Trabajo en equipo
- Relaciones interpersonales
- Estilos de mando
- Comunicación asertiva
- Jornada de aseo y limpieza en los puestos de trabajo, con el fin de mejorar y mantener las condiciones de organización.

Las capacitaciones fueron dirigidas por profesionales de la Caja de Compensación Familiar – CAFABA y Profesionales en el área de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia.




○ **Programa de Preparación y Atención de Emergencia**

El día 3 de Noviembre de 2016 se programó con el comité de emergencia, COPASST, responsable SST y Gestor de positiva ARL capacitación de brigada de emergencia.

En el marco del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo capacitación en procedimientos de evacuación y emergencias específicas según el análisis de riesgo y vulnerabilidad en temas como: comportamiento ante terremotos, sismos; situaciones de fuego y control de incendios, el cual se llevó a cabo el 01 de diciembre de 2016 a las 9:00 am, con la participación de todo el personal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Se dio formación a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en control de incendios, técnicas de evacuación, comportamiento ante emergencias (Prevención del riesgo público), se hizo la dotación de botiquín y se realizó un Simulacro de emergencias y análisis por parte de los profesionales de la ARL POSITIVA.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 11 de 52	

○ **Programa de Gestión para el PVE por Lesiones de Trauma Acumulativo**

En el marco del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo capacitación en cuidado de manos; acciones de educación en los desórdenes musculo esqueléticos y su prevención; elaboración del estudio de morbilidad sentida, tabulación e informe; capacitación sobre los riesgos ergonómicos a los que pueden exponerse al no tener buenos hábitos posturales por posturas estáticas, movimientos incorrectos, movimientos repetitivos de forma inadecuada o sobrecargas musculares e Higiene Postural.

○ **Identificación, Evaluación, Seguimiento y Control de los Factores de Riesgo Sicosocial con el fin de Mejorar las Condiciones de Trabajo y el Nivel de Salud y Bienestar del Trabajador.**

En el marco del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se elaboró el diagnóstico de condiciones de salud, diagnóstico de riesgo sicosocial, ¿Cómo Afrontar las dificultades? mejoramiento de autoestima, resiliencia y manejo de estrés y resolución de conflictos.

○ **Programa de Inspecciones**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja y el coordinador del SGSST y los miembros del COPASST socializaron los Formatos a los responsables de realizar Inspecciones, realizándose satisfactoriamente según programación:

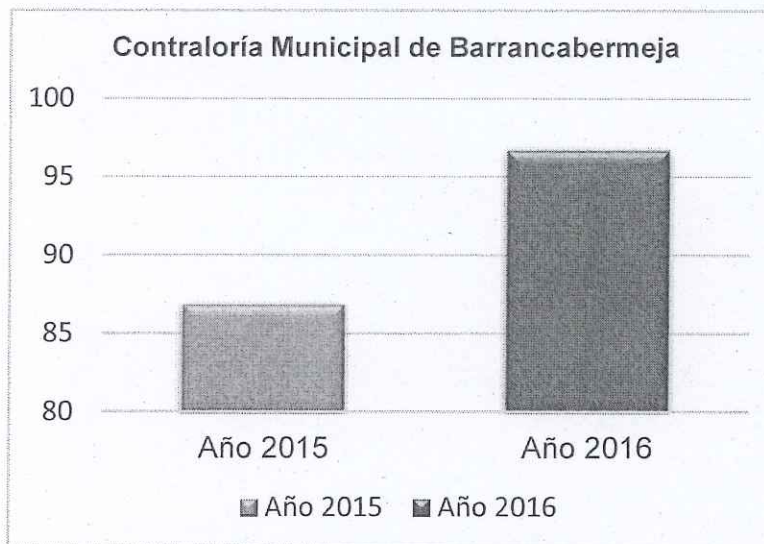
- Inspección a los puestos de trabajo
- Inspección y mantenimiento a máquinas, equipos y herramientas
- Inspección a botiquín
- Inspección, revisión y recarga de extintores.

○ **Evaluación Del Programa De Salud Ocupacional.**

Es necesario señalar, que esta administración estuvo comprometida con la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual se refleja en los resultados de las evaluaciones practicadas por parte del asesor de la ARL POSITIVA durante la vigencia 2016, que denotan



compromiso y dedicación. Fue evaluado por parte del asesor que designó la ARL POSITIVA arrojando un resultado de 81% de avance en el SG-SST.



1.1.1.2 Capacitación

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante la Resolución 039 de 2016 programó y concedió a los servidores públicos de la entidad la oportunidad de asistir a una capacitación individual, cuyo objetivo era la orientación de los procesos de formación de los funcionarios de la Contraloría para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes con el propósito de hacerlos más competitivos en el ejercicio de las labores funcionales y comprometidos con el crecimiento y desarrollo personal, buscando la excelencia en el ejercicio del Control Fiscal, las cuales se realizaron por cada uno de los funcionarios durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2016.

➤ Capacitación SIA Puntos De Control

Con el fin de fortalecer el ejercicio del Control Fiscal, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó jornada de capacitación en las herramientas tecnológicas SIA Contraloría y SIA OBSERVA, de acuerdo a los objetivos del Plan Estratégico definidos para la presente vigencia. El Ingeniero Álvaro Carrascal Morales, Profesional Universitario de la Contraloría Municipal capacitó sobre: el Ingreso a la

Plataforma SIA Contraloría, Resolución 193 de 2014 y Resolución 2014 de 2016 de la Contraloría Municipal; y el Ingeniero Jaime Enrique Bustos, Profesional Universitario de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja capacitó sobre: Información general sobre el SIA Observa. La capacitación se llevó a cabo el dos (2) de Noviembre del 2016 en sala de Contralores de nuestra entidad a la cual asistieron Representantes legales, Coordinadores y Pagadores de los Puntos de Control (Instituciones educativas públicas de Barrancabermeja).



➤ **Capacitación en Hallazgos Fiscales y Estatuto Anticorrupción**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en desarrollo del Plan Operativo de la Vigencia 2016 y en cumplimiento de Objetivos y metas del Plan Estratégico 2016-2019, realizó actividades para el fortalecimiento de los funcionarios del Proceso Auditor y el de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, capacitando en temas sobre HALLAZGOS FISCALÉS y ESTATUTO ANTICORRUPCION relacionado con el Control Fiscal y Social. Esta actividad se llevó a cabo en el salón de contralores de la Contraloría el día 29 de diciembre de 2016.

1.1.1.3 Incentivos

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se desarrollaron varias actividades que buscaban elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control, tales como:



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 14 de 52	

Estas actividades se realizaron conforme a la programación y calendario establecido para cada uno de ellas.

Cabe resaltar que el sistema de estímulos eleva los niveles de eficiencia satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios de la Contraloría.

Se programó realizar las siguientes actividades:

➤ **Novenas Navideñas:**


Con el apoyo de los funcionarios de las diferentes dependencias de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, culminó con éxito las novenas de aguinaldo.

La Novena de Aguinaldos es una tradición navideña católica iniciada hace más de 300 años y muy arraigada en nuestro país, trata de reunirse con familiares y amigos para realizar oraciones especiales cada día durante los 9 días previos a la Navidad.

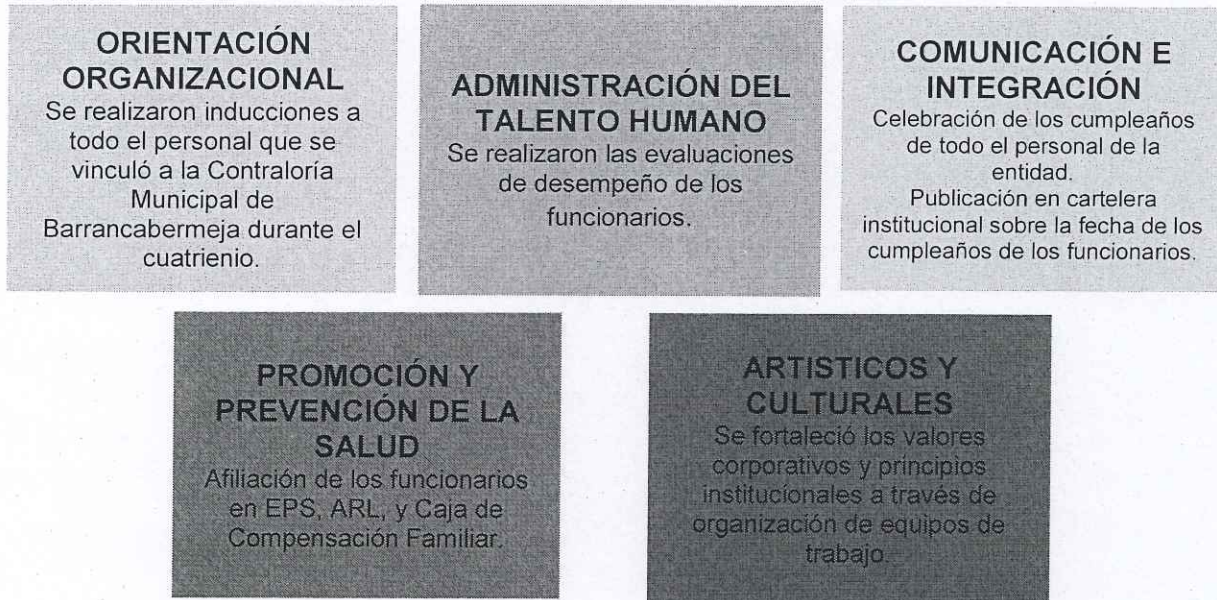


El programa de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia fiscal 2017, se desarrolló de acuerdo con el diagnóstico de necesidades establecidas por los funcionarios, así como, la evaluación e impacto de las actividades realizadas en el año inmediatamente anterior.

Se programó teniendo en cuenta la Resolución No. 017 de 30 enero de 2017 mediante la cual se dispone realizar actividades permanentes y participativas, con el propósito de crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 15 de 52	

con el logro de la misión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, teniendo en cuenta las siguientes:



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Plan Estratégico establecido para la vigencia 2016-2019 adoptó mediante la resolución 019 de 01 de Febrero de 2017 el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja del año 2017. El objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es proteger y mantener la salud física y mental de los funcionarios y contratistas de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en sus puestos de trabajo y en la Entidad en general, proporcionándoles condiciones seguras e higiénicas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

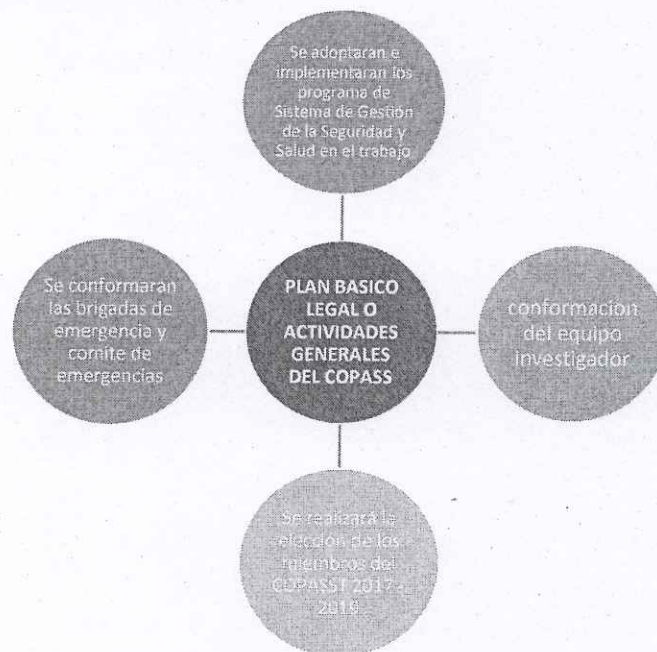
La Contraloría Municipal de Barrancabermeja diseñará el cronograma de las actividades que se van desarrollaran durante la vigencia 2017 en la cual tendrá en cuenta los siguientes componentes:



- Establecer los lineamientos para la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, adoptados como un medio para lograr la prevención de

accidentes, incidentes, y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.

- Integrar las actividades de los subprogramas las cuales están encaminadas a mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud de los funcionarios y contratistas, lo que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores y prestadores de servicio de la entidad.
- Propender por el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo, en pro de tener las mejores condiciones físicas y mentales para asumir una alta responsabilidad social, contribuyendo y participando en el desarrollo social de la comunidad, como es función de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

De conformidad con los parámetros legales de nuestro ordenamiento jurídico en materia de salud ocupacional, realizaremos actividades de promoción y prevención de enfermedades y accidentes de tipo laboral, con apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA, así:



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 17 de 52	

Es necesario señalar que, respecto a la implementación y ejecución del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, será evaluado por parte del asesor que designe la ARL POSITIVA.

1.1.1.4 Evaluación del Desempeño Laboral

Durante el mes de Febrero de 2017 se realizó la evaluación definitiva del periodo comprendido del 01 de Febrero de 2016 al 31 de Enero de 2017, a los funcionarios de carrera administrativa de este órgano de control.

Se establecieron los compromisos para la primera evaluación parcial de la vigencia 2017, la cual se realizará con corte a julio 31 de 2017; evaluación que deberán realizar cada uno de los jefes inmediatos de los funcionarios, de acuerdo a la dependencia en que esté asignado, es decir, el Despacho del Contralor, la Secretaría General, la Dirección de Fiscalización o la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

Es de mencionar que a través de la Resolución No. 032 de Febrero 23 de 2017 se fijaron los "Factores para acceso al nivel sobresaliente para los servidores públicos de carrera administrativa" de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Es importante resaltar que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentra en un periodo de transición para adoptar el acuerdo 565 de 2016 por medio de la cual se modifica el acuerdo 137 de 2010, la que regula y establece el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de la entidad, de conformidad con el Sistema de Evaluación del Desempeño diseñado por la Comisión Nacional del Servicio Civil para la concertación de los Compromisos Laborales o Funcionales y los Compromisos Comportamentales.

1.2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

1.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para la vigencia del presente informe, con corte 28 de Febrero de 2017, se efectuó el siguiente traslado:

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017

Página 18 de 52

NTC ISO
9001:2008

**ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO
VIGENCIA FISCAL 2016**

Acuerdo de Aprobación No. 011 de Noviembre 29 de 2015
Decreto de Liquidación Numero 317 de Diciembre 21 de 2015
Acuerdo 007 de 2016 Adición al Presupuesto de la Contraloría
Resolución de Detalle del Ppto No. 204 de Diciembre 28 de 2015

DETALLE	ACTO ADMINISTRATIVO NO.	FECHA	VALOR
TRASLADO	204	OCTUBRE 21 DE 2016	\$ 37.563.182,34
TRASLADO	221	NOVIEMBRE 15 DE 2016	\$ 53.107.975,00
TRASLADO	242	DICIEMBRE 02 DE 2016	\$ 53.096.554,00
TRASLADO	255	DICIEMBRE 28 DE 2016	\$ 63.334.291,98

**ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO
VIGENCIA FISCAL 2017**

Acuerdo de Aprobación No. 013 de Noviembre 20 de 2016
Decreto de Liquidación Numero 478 de Diciembre 20 de 2016
Resolución de Detalle del Ppto No. 261 de Diciembre 30 de 2016

DETALLE	ACTO ADMINISTRATIVO NO.	FECHA	VALOR
TRASLADO	033	FEBRERO 23 DE 2017	\$ 3.524.619,00

A la fecha de corte se ha realizado la siguiente ejecución:

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
EJECUCION PRESUPUESTAL 2016
PERIODO ENERO A FEBRERO 2017**

DETALLE	INICIAL	ADICCION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	\$2.425.626.725,00	\$ -	\$ -	\$2.424.881.596,00	\$ 471.232.483,00	19,43%
GASTOS GENERALES	\$ 223.806.296,20	\$ -	\$ -	\$ 224.551.425,20	\$ 17.050.290,00	7,59%
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 173.323.667,00	\$ -	\$ -	\$ 173.323.667,00	\$ -	0,00%
TOTALES	\$2.822.756.688,20	\$ -	\$ -	\$2.822.756.688,20	\$ 488.282.773,00	

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
EJECUCION PRESUPUESTAL 2016
PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2016**

DETALLE	INICIAL	ADICCION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION
---------	---------	----------	-----------	------------	-------------	-------------



SERVICIOS PERSONALES	\$2.201.408.419,00	\$37.350.000,00	\$ -	\$2.219.479.667,00	\$ 2.216.529.667,00	99,87%
GASTOS GENERALES	\$ 265.330.000,32	\$40.439.372,66	\$ -	\$ 271.230.101,00	\$ 268.194.821,00	98,88%
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 196.012.682,00	\$ -	\$ -	\$ 249.830.705,98	\$ 249.830.705,98	100,00%
TOTALES	\$2.662.751.101,32	77.789.372,66	\$ -	\$2.740.540.473,98	\$ 2.734.555.193,98	

1.3 CONTRATACIÓN

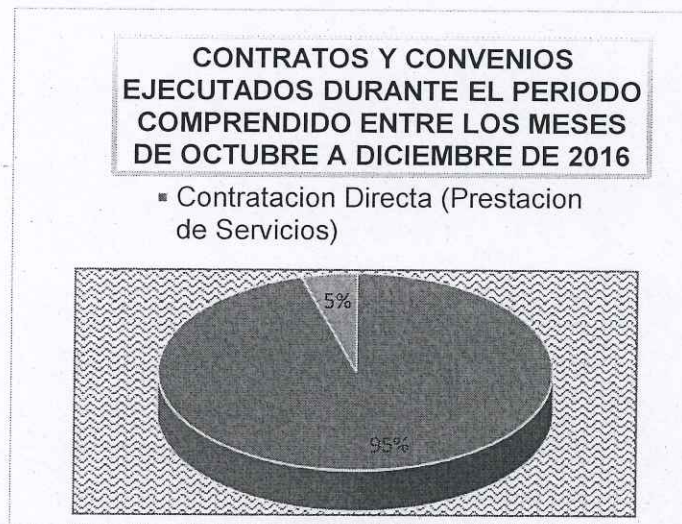
Para dar cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y misionales, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de los principios de la contratación estatal, contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, requiere de la celebración de diferentes contratos. Por tal motivo, mediante la Resolución 001 del 03 de enero de 2011, la Secretaría General de la Contraloría de Barrancabermeja, es la delegada con funciones de la ordenación del gasto, en materia de contratación estatal, con competencia para tramitar, perfeccionar y suscribir, todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico y del Plan Anual de Auditorias, ajustándose a los procesos y procedimientos establecidos en las normas vigentes que rigen la contratación estatal.

De acuerdo a lo anterior, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, celebra la contratación ajustada a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, cuyos contratos han sido reportados en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente (SECOP) y el Sistema Integral de Auditoria-SIA OBSERVA, con conexión desde la página Web Institucional de la Entidad, de acuerdo a las modalidades de selección de contratista que se debe realizar conforme al bien o servicio requerido y a la cuantía en que se vaya a realizar la contratación.

En ese orden de ideas, la entidad durante el periodo comprendido entre los meses de **OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016**, realizó los siguientes procesos contractuales, a saber:



ITEMS	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATOS EJECUTADOS
1	Contratación Directa (Prestación De Servicios)	6
2	Mínima Cuantía (Suministros Y Servicios)	6
TOTAL		12

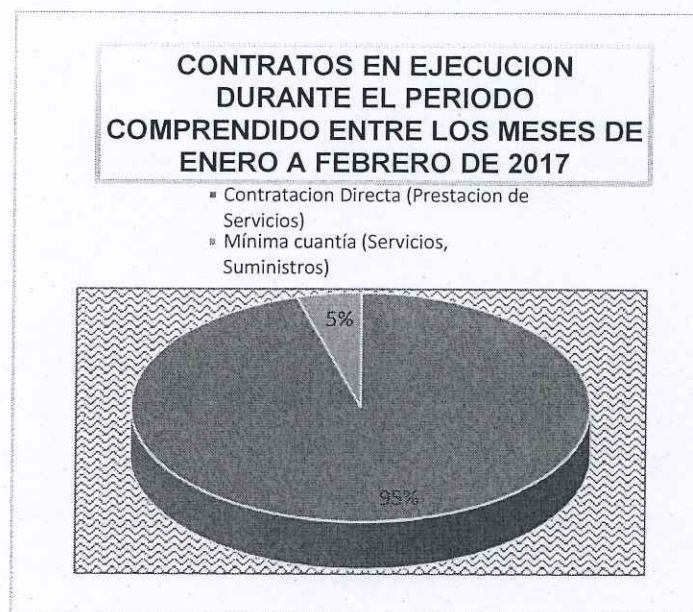


VALORES TOTALES CONTRATACION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016	VALORES
Contratación directa (Prestación de servicios)	\$ 85.488.788
Mínima cuantía (suministros, servicios, etc.)	\$ 55.185.359
TOTAL	\$ 140.674.147

La entidad durante el periodo comprendido entre los meses de **ENERO A FEBRERO DE 2017**, realizó los siguientes procesos contractuales, a saber:



ITEMS	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATOS EN EJECUCION
1	Contratación Directa (Prestación De Servicios)	21
2	Mínima Cuantía (Suministros Y Servicios)	1
TOTAL		22



VALORES TOTALES CONTRATACION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO A FEBRERO DE 2017	VALORES
Contratación Directa (Prestación De Servicios)	\$ 240.202.807
Mínima Cuantía (Suministros, Servicios, Etc.)	\$ 7.220.510
TOTAL	\$ 247.423.317

1.4 DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, actualmente tiene un (1) proceso ordinario de acción de nulidad y restablecimiento del derecho, tal y como se describe a continuación:



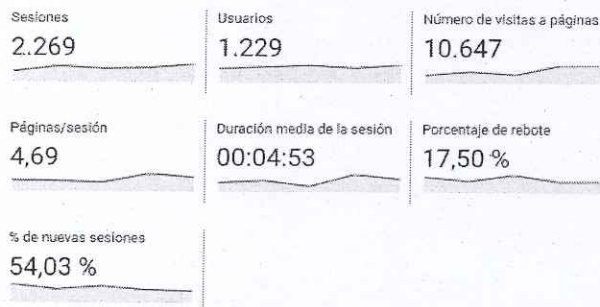
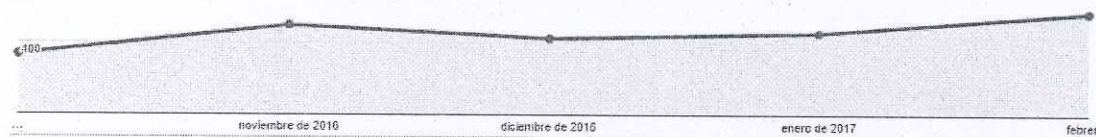
NUMERO ÚNICO DEL PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL
2014-0288	JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE BARRANCABERMEJA	Nulidad y restablecimiento del derecho	LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA	La Dra. Libia Pastora Rangel renunció al cargo de Directora Técnica de Fiscalización, y solicita se declare la nulidad de los actos administrativos por medio del cual se le acepta la renuncia.	Sentencia de primera instancia a FAVOR de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de fecha 20 de Abril de 2016. Mediante auto del 17 de Enero de 2017 el Tribunal Administrativo de Santander admitió el recurso de apelación.

1.5 INFORME TIC

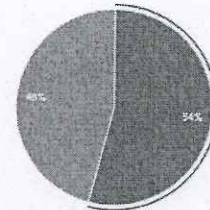
1.5.1 VISITAS PÁGINA WEB

En el portal web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se registraron las siguientes visitas para el periodo comprendido entre octubre de 2016 a febrero 2017.

➤ Visitas totales del periodo

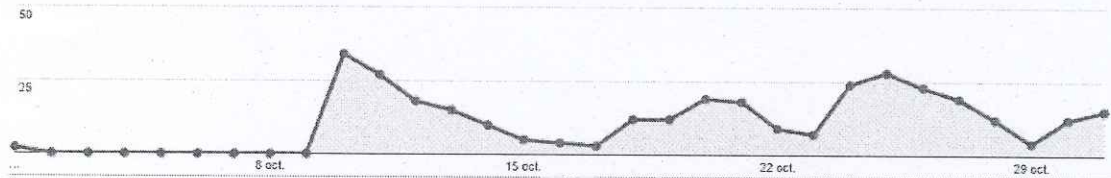


■ New Visitor ■ Returning Visitor





➤ Visitas octubre 2016



Sesiones

332



Usuarios

234



Número de visitas a páginas

1.344



Páginas/sesión

4,05



Duración media de la sesión

00:03:52



Porcentaje de rebote

20,48 %

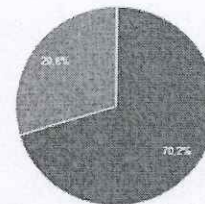


% de nuevas sesiones

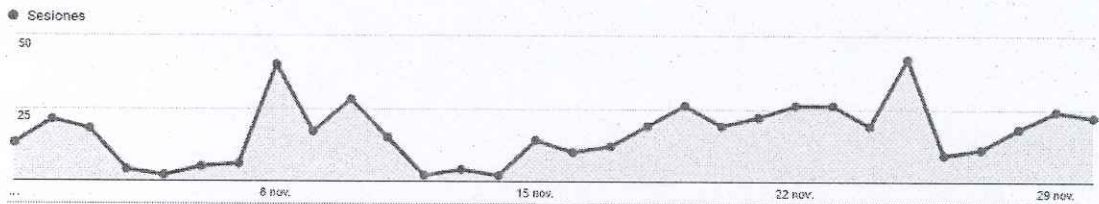
70,18 %



■ New Visitor ■ Returning Visitor



➤ Visitas noviembre 2016



Sesiones

496



Usuarios

265



Número de visitas a páginas

1.918



Páginas/sesión

3,87



Duración media de la sesión

00:04:44



Porcentaje de rebote

15,52 %

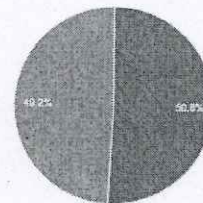


% de nuevas sesiones

50,81 %

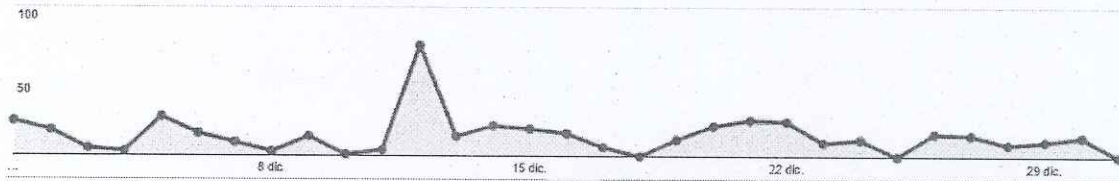


■ New Visitor ■ Returning Visitor

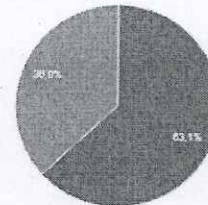




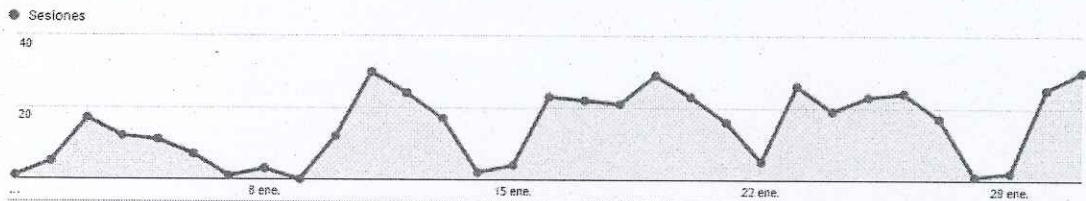
➤ Visitas diciembre 2016



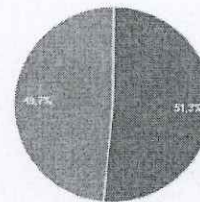
■ New Visitor ■ Returning Visitor



➤ Visitas enero 2017

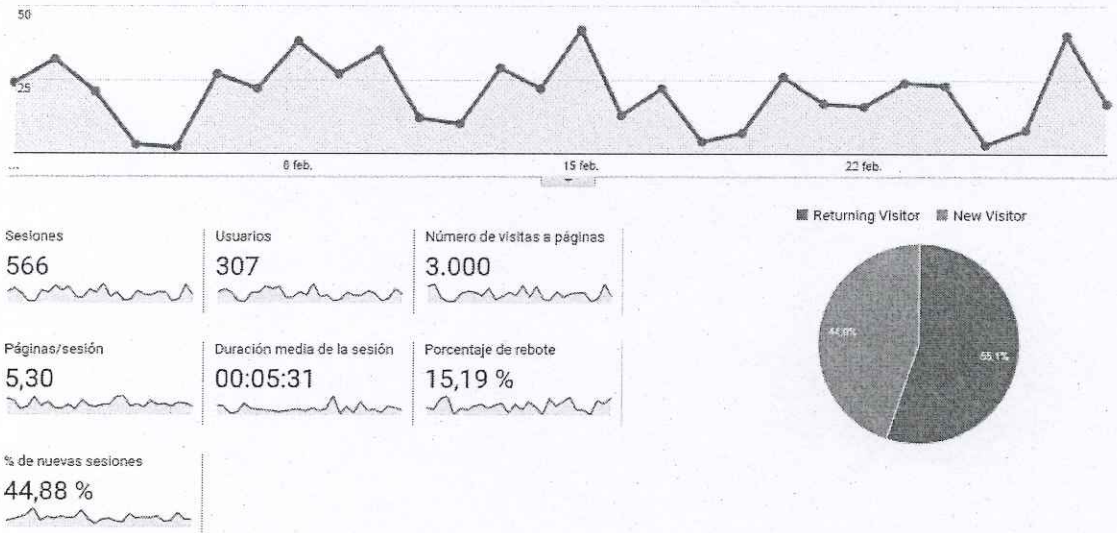


■ Returning Visitor ■ New Visitor



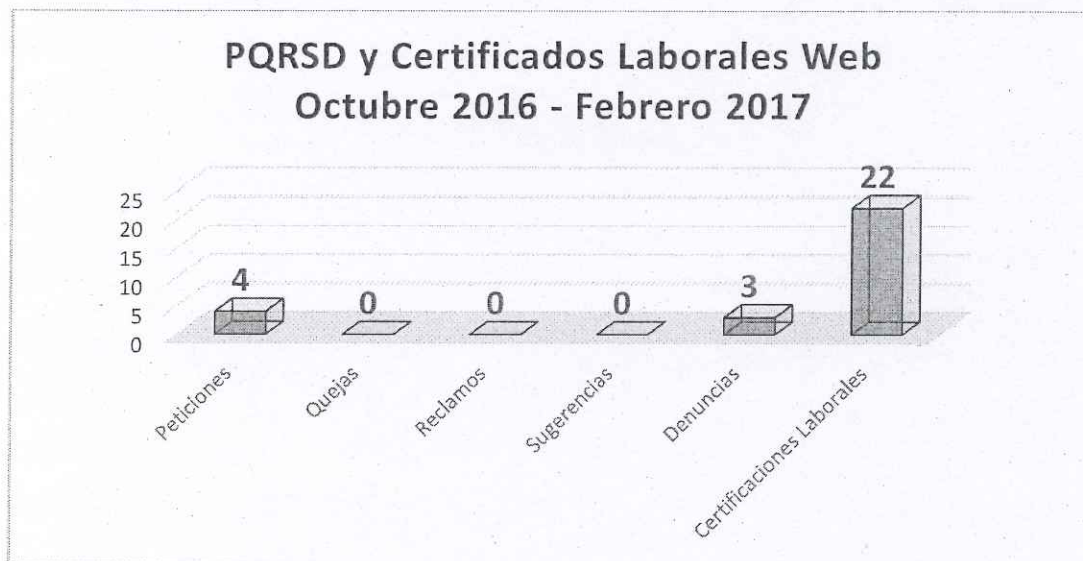


➤ Visitas febrero 2017



1.5.2 ESTADÍSTICAS SIAC

En cuanto a las estadísticas del Sistema Integrado de Atención al Ciudadano SIAC el número de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Certificados Laborales radicados en el periodo octubre 2016 – febrero 2017, son las siguientes:



1.5.3 GESTIÓN TIC

Dentro del menú Contraloría se implementó el menú Gestión TIC, donde se alimentan de forma histórica, y según sean actualizados, el informe de Gestión TIC, la política de privacidad, el Plan de Contingencia TIC, y el Plan de Desarrollo Tecnológico del ente de control.


Política de Privacidad - Vigencia 2017

Documentos

 Política de Privacidad - Vigencia 2017 (4 descargas) Descargar (pdf, 1.87 MB)

Política de Privacidad - Vigencia 2017

Documentos

 Política de Privacidad - Vigencia 2017 (4 descargas) Descargar (pdf, 1.87 MB)

Política de Privacidad - Vigencia 2017

Documentos

 Política de Privacidad - Vigencia 2017 (4 descargas) Descargar (pdf, 1.87 MB)

Política de Privacidad - Vigencia 2017

Documentos




 Política de Privacidad - Vigencia 2017 (4 descargas) Descargar (pdf, 1.87 MB)

1.5.4 PUBLICACIÓN DE REQUERIMIENTOS RESPONSABLES FISCALES

En la página principal de nuestro portal web, se implementó una sección dinámica, donde diariamente o según sean fijados los requerimientos, son públicos, los requerimientos son provenientes de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, dando así cumplimiento al artículo 106 de la ley 1474 de 2011. Los requerimientos se pueden descargar, indican la fecha de publicación y número de descargas del mismo.



REQUERIMIENTOS RESPONSABLES FISCALES

-  Rafael Enrique Sierra Padilla PJC No. 006-1997
-  Argemiro Osorno Sulvaran PJC No. 031-1996
-  William Florez Arevalo PJC No. 001-1995

➤ 1.6 INDICADORES DE GESTIÓN

1.6.1 INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE LAS CAPACITACIONES EN LAS ACTIVIDADES LABORALES DE LA ENTIDAD

1.6.1.1 Análisis de Resultados - Autoevaluación de la Gestión

➤ CAPACITACIÓN INDIVIDUAL

Se evidencia que el nivel en los funcionarios ha sido SOBRESALIENTE lo que demuestra que las capacitaciones han sido efectivas demostrando con ello, el compromiso que tiene la alta dirección de que los funcionarios adquieran y fortalezcan sus conocimientos en los distintos temas de orden legal, financiero, contable entre otros, permitiendo con esto, el ejercicio de un control fiscal transparente, objetivo y profesional. **Puntaje 4.38**

➤ CAPACITACIÓN COLECTIVA

Se evidencia que el nivel calificado por los funcionarios ha sido SOBRESALIENTE con el objetivo de que este demuestra mayor claridad sobre la apreciación que tienen los funcionarios de las capacitaciones a la que asisten, así como de los conocimientos que adquieren y son aplicados en el ejercicio de sus funciones. **Puntaje 4.68**





1.6.2. INDICADOR DE EFICACIA PROMEDIO DE LAS HORAS DE CAPACITACIÓN PROPORCIONADA A FUNCIONARIO.

<p>CAPACITACIÓN INDIVIDUAL</p>	<p>Se observa que el indicador de la "capacitación individual" presentó un comportamiento SOBRESALIENTE, lo que demuestra el gran compromiso que tiene la dirección de capacitar al personal vinculado a la entidad, con el fin de afianzar los conocimientos, y a su vez, generar la prestación de un servicio calificado, eficiente y transparente a la comunidad. Promedio 27</p>
<p>CAPACITACIÓN COLECTIVA</p>	<p>Se observa que el indicador de la "capacitación colectiva" presentó un comportamiento ADECUADO toda vez que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja proporciono una capacitación durante los días 13, 14 y 15 de Diciembre del 2016 dirigido a los funcionarios de la entidad, contratistas, sujetos y puntos de control, lo que demuestra el gran compromiso que tiene la dirección de la entidad, con el fin de afianzar los conocimientos, y a su vez, generar la prestación de un servicio calificado, eficiente y transparente a la comunidad, con asistencia certificada de 20 horas. Por otro lado, el día 29 de Diciembre de 2016 se realizará capacitación en hallazgos fiscales y mecanismos establecidos por el estatuto anticorrupción (relacionados con el control fiscal y social) con una duración de ocho horas. Promedio 28</p>

ANALISIS RESULTADO INDICADOR - AUTOEVALUACION DE LA GESTION

Para la presente vigencia se actualizó el indicador de contratación, de conformidad con la evaluación de proveedores de bienes y servicios realizada por parte de los

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 29 de 52	

supervisores, por ello, se modificó el cálculo del indicador, el cual quedó de la siguiente manera: No. de proveedores calificados como confiables /No. Proveedores contratados durante la vigencia, toda vez, que en las evaluaciones queda consagrado la confiabilidad o no del contratista que prestó sus servicios al ente de control, así mismo, se debe mencionar, que en aras de garantizar la calidad del servicio o apoyo prestado por los contratistas, se han implementado mecanismos de control por parte de la secretaria y supervisores de contrato, lo que contribuyó a que este año de cierre hubiese mayor calidad, tal y como lo evidencia las evaluaciones, las cuales se encuentran en cada uno de los expedientes contractuales. **Puntaje 100%**

2. DIRECCION DE FISCALIZACION



2.1 RESULTADO DEL PROCESO AUDITOR

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja con fundamento en las atribuciones conferidas en los artículos 267 y siguientes de la Constitución Política Colombiana, en la ley 42 de 1.993 y en el Decreto Ley 267 del 2.000, elaboró para la vigencia 2016 el Plan General de Auditoría Territorial, PGAT, documento que se constituye en la hoja de ruta para el ejercicio del control Fiscal en el municipio de Barrancabermeja y dentro del cual se enmarca la función Fiscalizadora de la entidad sobre la vigencia inmediatamente anterior.

El Plan General de Auditorías PGAT tiene como propósito articular y armonizar el desarrollo de la vigilancia de la gestión Fiscal a través de las auditorías gubernamentales con enfoque integral que miden y evalúan sistemáticamente la gestión o actividades de una organización estatal, mediante la aplicación articulada y simultánea de los diferentes sistemas de control.

El Plan General de Auditorías Territorial PGAT tiene como insumos, las políticas sobre control Fiscal establecidas por el Contralor Municipal de Barrancabermeja, los Sujetos de Control, las quejas y denuncias presentadas por la comunidad.

En desarrollo de la función misional que le asignó la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos, a través del Plan General de Auditoría Territorial "PGAT" elaborado para la vigencia 2016, a corte 10 de Marzo de 2017 se

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
NTC ISO 9001:2008	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 30 de 52	

ejecutaron en su totalidad 38 auditorías planeadas para el primer y segundo semestre de 2016, a los sujetos y puntos de control del orden municipal.

Las auditorías planeadas y desarrolladas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, durante el primer y segundo semestre del 2016, según su tipo, estuvieron así:

38 auditorías, con un total de 553 hallazgos administrativos, 37 penales, 65 fiscales con un valor económico de \$11.740.123.924,00, 142 hallazgos disciplinarios y 34 hallazgos Administrativos Sancionatorios.

Estas cifras demuestran claramente el resarcimiento de la Contraloría hacia la comunidad de Barrancabermeja basados en la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestra Contraloría.



NTC ISO
9001:2008

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017

Página 31 de 52



AUDITORIA No.	SUJETO DE CONTROL	AUDITORIA	HALLAZGOS						
			ADMINISTRATIVO	DISCIPLINARIO	PENAL	FISCAL	VALOR DE LOS FISCALES	ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	TOTAL
1	ADMINISTRACION CENTRAL	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	10	0	0	0	\$ -	6	16
2	AGUA DE BARRANCABERMEJA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	24	0	0	1	\$ 57,427,873.00	2	27
3	ESE BARRANCABERMEJA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	3	0	0	0	\$ -	0	3
4	EDUBA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	9	0	0	0	\$ -	0	9
5	INDERBA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	9	0	0	0	\$ -	0	9
6	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	27	1	0	1	\$ 37,255,290.00	10	39
7	PERSONERIA MUNICIPAL	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	6	0	0	0	\$ -	0	6
8	CONCEJO MUNICIPAL	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	6	0	0	0	\$ -	0	6
9	ADMINISTRACION CENTRAL	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	7	7	2	0	\$ -	0	16
10	AGUA DE BARRANCABERMEJA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	1	0	0	0	\$ -	0	1
11	ESE BARRANCABERMEJA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	0	0	0	0	\$ -	0	0
12	EDUBA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	1	1	0	0	\$ -	1	3

13	INDERBA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	0	0	0	0	\$	-	0	0
14	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	0	0	0	0	\$	-	0	0
15	PERSONERIA MUNICIPAL	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	0	0	0	0	\$	-	0	0
16	CONCEJO MUNICIPAL	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	0	0	0	0	\$	-	0	0
17	CURADOR URBANO	GESTION DE RESULTADOS	5	0	0	0	\$	-	0	5
18	ADMINISTRACION CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	98	3	0	1	\$	412,153,797.00	2	104
19	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	GESTIÓN CONTRACTUAL	6	6	1	4	\$	78,252,364.00	0	17
20	ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	PRONUNCIAMIENTO RESPECTO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EMPRESTITO APROBADO A TRAVÉS DEL ACUERDO 004 DEL 2014	12	5	0	1	\$	815,498,204.00	0	18
21	SECRETARIA DE GOBIERNO	GESTION CONVENIOS SECRETARIA DE GOBIERNO	4	3	2	3	\$	115,500,000.00	0	12
22	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	GESTION SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL- FORCAP	46	28	9	14	\$	3,287,867,052.00	3	100
23	AGUAS DE BARRANCABERMEJA E.S.P.	GESTIÓN CONTRACTUAL	57	43	4	12	\$	2,106,194,755.00	0	116
24	ESE BARRANCABERMEJA	REGULAR	27	2	0	0	\$	-	0	29
25	PERSONERIA MUNICIPAL	GESTION CONTRACTUAL	19	1	0	0	\$	-	1	21
26	CONCEJO MUNICIPAL	GESTIÓN CONTRACTUAL	1	0	0	0	\$	-	0	1
27	EDUBA	REGULAR	21	2	2	2	\$	471,748,995.00	0	27
28	INDERBA	REGULAR	10	10	3	5	\$	10,646,514.00	0	28

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA****INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017****Página 33 de 52****NTC ISO
9001:2008**

29	ADMINISTRACION CENTRAL Y EDUBA, INDERBA Y LA ESE, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	42	3	0	1	\$ 785,023,839.00	0	46
30	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	86	27	14	20	\$ 3,562,555,241.00	5	152
31	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	GESTION COLEGIOS	3	0	0	0	\$ -	1	4
32	COLEGIO CAMILO TORRES	GESTION COLEGIOS	3	0	0	0	\$ -	2	5
33	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO	GESTION COLEGIOS	2	0	0	0	\$ -	1	3
34	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	GESTION COLEGIOS	0	0	0	0	\$ -	0	0
35	COLEGIO REAL DE MARES	GESTION COLEGIOS	3	0	0	0	\$ -	0	3
36	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	GESTION COLEGIOS	2	0	0	0	\$ -	0	2
37	ADMINISTRACION CENTRAL FUNDESOCOL	GESTION CONTRACTUAL	1	0	0	0	\$ -	0	1
38	ADMINISTRACION CENTRAL FESTIVIDADES 94 AÑOS	GESTION CONTRACTUAL	2	0	0	0	\$ -	0	2
			553	142	37	65	\$ 11,740,123,924.00	34	831



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

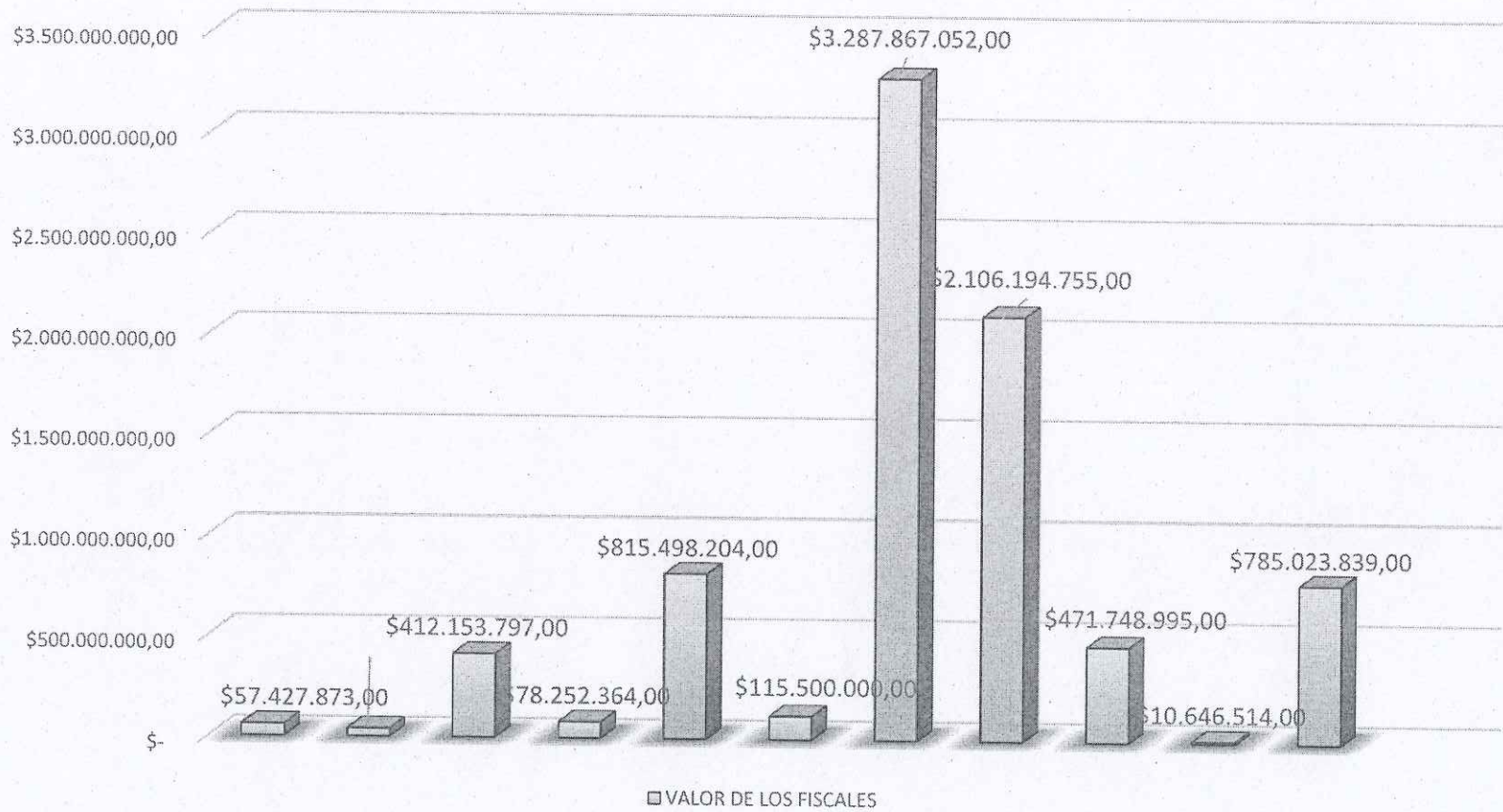


NTC ISO
9001:2008

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017

Página 34 de 52

VALOR DE LOS HALLAZGOS FISCALES - VIGENCIA 2016





2.2 INSTALACION DE AUDITORIAS

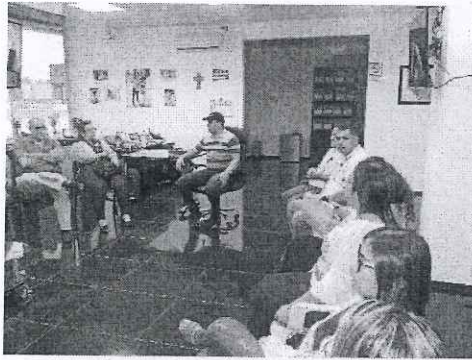
Se instalaron las auditorías a ejecutarse en la vigencia 2017 en todos los sujetos y puntos de control de la entidad.



Instalación en la Administración Central



Instalación en la Personería Municipal





Instalación en INDERBA



Instalación en el Concejo Municipal

2.3 PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2017

Se implementó el Plan General de Auditorías 2017. Ver anexo 1

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 36 de 52	

3. PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA - VIGENCIA 2016 Y ENERO Y FEBRERO DE 2017

Los Procesos de Responsabilidad Fiscal, son el conjunto de las actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado y su finalidad es buscar el resarcimiento del patrimonio público afectado.

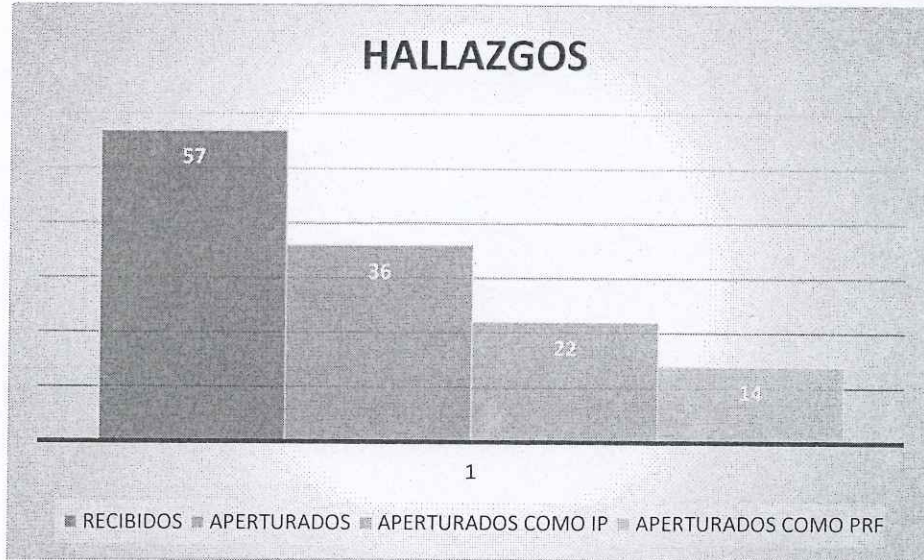
Por su parte las Indagaciones Preliminares son un conjunto de actuaciones pre-procesales administrativas adelantadas por las Contralorías cuando no existe certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial, con ocasión a su acaecimiento, la entidad afectada o la determinación de los presuntos responsables; cuyo objeto es verificar la competencia del órgano fiscalizador, la ocurrencia de la conducta y su afectación al patrimonio estatal, determinar la entidad afectada e identificar a los servidores públicos y a los particulares que hayan causado el detrimento o intervenido o contribuido a él, al igual que sus bienes o derechos cautelables.

A continuación, se evidencian las principales actuaciones emitidas por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, en lo que respecta a hallazgos recibidos, Indagaciones Preliminares, Procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Durante el año 2016 y lo que va corrido del 2017:

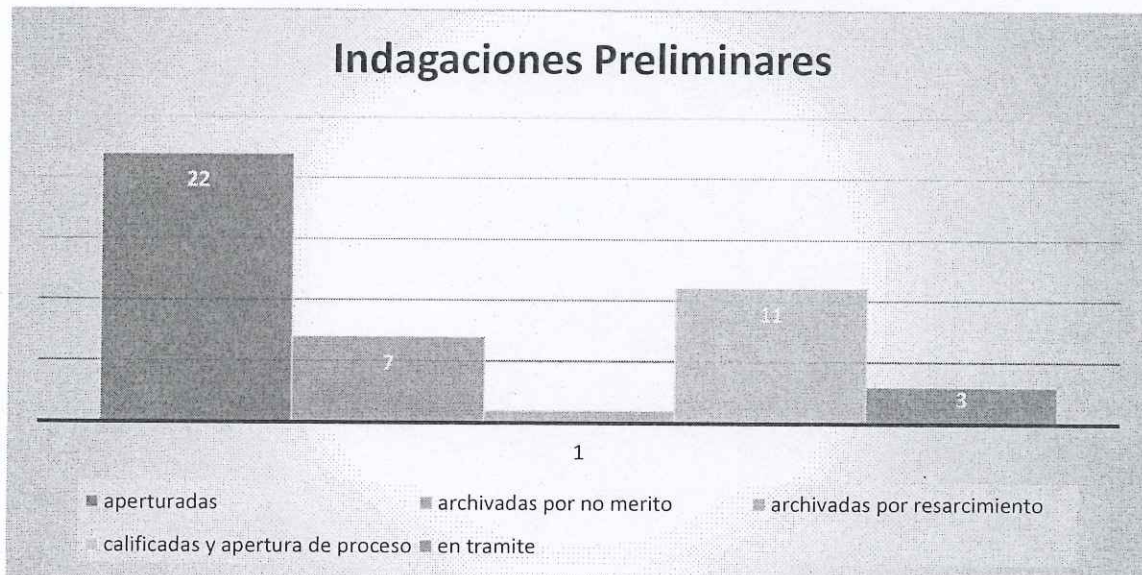
3.1 HALLAZGOS E INDAGACIONES PRELIMINARES

Durante la vigencia 2016 la Dirección de Responsabilidad Fiscal recibió un total de cincuenta y siete (57) hallazgos con incidencia fiscal, provenientes del trabajo del equipo auditor de este órgano de Control fiscal para lo cual tenemos que:

Fueron aperturados como proceso de responsabilidad fiscal un total de catorce (14) y, como indagaciones preliminares un total de veintidós (22) y a la fecha hay veintiún (21) hallazgos en estudio en estudio para determinar si ameritan la apertura del proceso correspondiente o indagación preliminar fiscal.



De las 22 indagaciones preliminares fiscales que se abrieron durante la vigencia 2016, siete (07) fueron archivadas por no merito, una (01) archivada por resarcimiento del daño, once (11) calificadas con apertura de proceso y tres (3) en trámite pendiente de resolver su archivo o apertura de proceso.

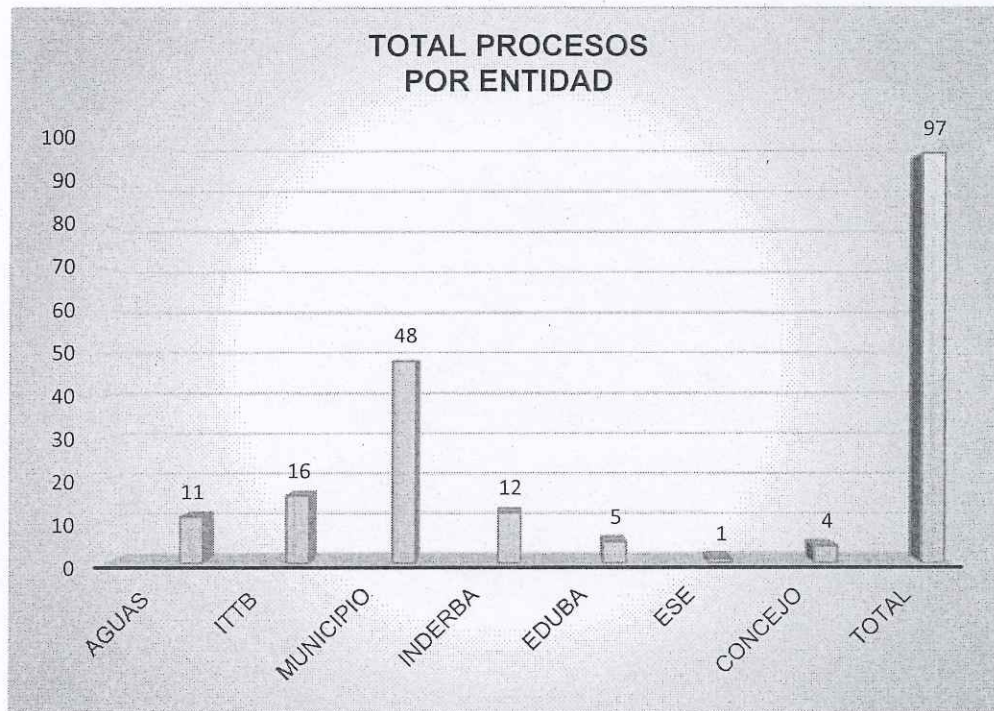


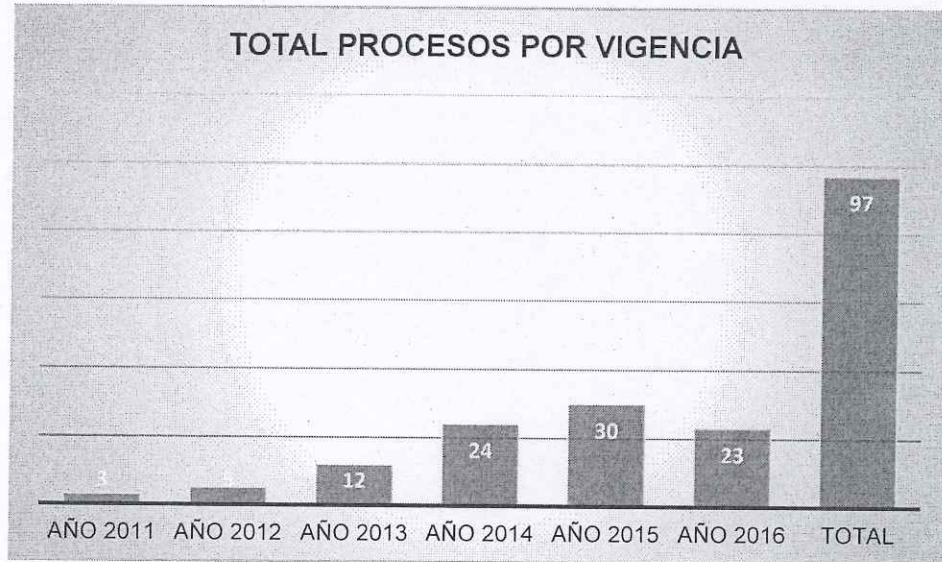


3.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A la fecha en la Dirección de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, están activos un total de noventa y siete (97) procesos de responsabilidad fiscal.

A continuación se pone de presente una primera grafica en la cual se puede constatar el número de procesos activos por entidad y en la segunda el total de procesos activos por vigencia.





3.3 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.

El procedimiento administrativo sancionatorio, es el conjunto de actuaciones administrativas que adelantan las Contralorías, con el fin de facilitar el ejercicio de Investigaciones fiscales y de la vigilancia fiscal, e impulsar el correcto y oportuno cumplimiento de ciertas obligaciones que permiten el adecuado, transparente y eficiente control fiscal.

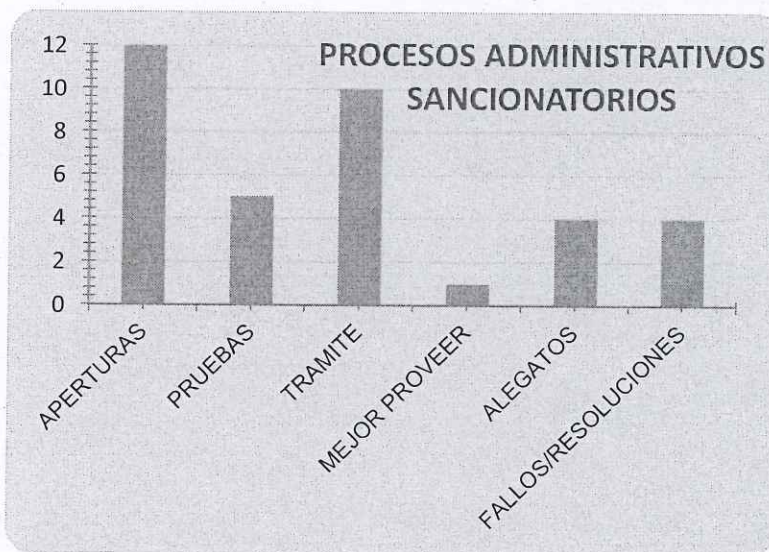
Con este proceso no se pretende resarcir, ni reparar el daño, sino se busca un medio conminatorio que se fundamenta en el poder correccional del Estado.



PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS POR AÑO	APERTURADOS 2016	FALLOS EN 2016	FALLOS EN 2017	TOTAL ACTIVOS-VIGENCIAS 2014-2016	
	12	1	3	2014	2
				2015	10
				2016	12

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS POR ENTIDAD			
AGUAS: 1	CONCEJO MUNICIPAL: 2	ITTB: 2	ESEB: 1
INDERBA: 3	ALCALDIA: 7	EDUBA: 4	FORCAP: 1
TOTAL PROCESOS: 24 ACTIVOS			

Durante la vigencia 2016 la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, centró sus esfuerzos en adelantar el trámite y decisión de estos procesos administrativos y esto se ve reflejado en la siguiente gráfica:



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 41 de 52	

De acuerdo a lo anterior, se lograron evacuar las distintas etapas procesales llevando hasta la etapa de alegatos de conclusión SEIS (06) procesos administrativos sancionatorios, de los cuales se resolvieron de fondo UNO (1) en el año 2016 y TRES (3) en la presente anualidad, encontrándose DOS (02) al Despacho para resolver, a la fecha de rendición del presente informe.

Se realizaron DOCE (12) APERTURAS de procesos administrativos sancionatorios durante lo corrido del año 2016.



De igual manera se profirieron por parte de este Despacho múltiples Autos de Tramite por medio de los cuales se dispusieron actuaciones generales tales como: DECRETOS DE PRUEBAS, AUTOS DE MEJOR PROVEER, TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION, DESIGNACION DE APODERADOS DE OFICIO, entre otros.

De investigaciones de la vigencia 2015 se profirieron TRES (03) Resoluciones Administrativas que resolvieron de fondo procesos que se encontraban activos, dando lugar a su archivo por imposición de sanción y por no mérito, respectivamente.

Actualmente se encuentran traslados de hallazgos administrativos al Despacho para avocar conocimiento en la vigencia 2017.

3.4 PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA.

El proceso de Jurisdicción Coactiva es netamente administrativo, por cuanto su objetivo es hacer efectiva la orden dictada por la administración de cobro de una obligación, en el caso particular, de las Contralorías, una vez en firme el Fallo Con Responsabilidad Fiscal, éste presta mérito ejecutivo contra los responsables fiscales y garantes, el cual se hará efectivo a través de la Jurisdicción Coactiva de la respectiva Contraloría (Art. 58 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000), para lo cual se remitirá junto con las pólizas (prorrogas, renovación, modificación, adición, adendas, etc.) y la constancia de ejecutoria.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 42 de 52	

La Contraloría Municipal del Barrancabermeja expidió resolución No. 027 por medio de la cual resolvió clasificar la cartera de la Dirección de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva, en razón a las cuantías, naturaleza de la obligación y posibilidad de cobro, con el fin de priorizar los procesos que lo estimen a fin de lograr la efectividad y eficiencia en el cobro de dichas carteras.

Así mismo esta dirección en los procesos de Jurisdicción Coactiva ha estado trabajando la Liquidación de los créditos, depuración de cartera, búsqueda de bienes entre otras actuaciones y diligencias en caminadas al cobro definitivo de las obligaciones.



El total de cartera pendiente en recaudo asciende a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS (\$826.790.730)**.

4. CONTROL INTERNO Y CALIDAD

4.1 SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS – GESTION DE CALIDAD

La gestión por procesos es la forma más eficaz para lograr el cumplimiento de los objetivos de la organización ya que esta permite definir todos los recursos, las metodologías, los programas, el responsable de cada proceso y todos los aspectos que la Dirección organizacional considere para asegurar la satisfacción de los usuarios internos y externos; con información relevante, oportuna y precisa que facilite la toma de decisiones estratégicas y operativas, es así como para el mes de Julio se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Proceso de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja a fin de determinar la eficaz implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, identificando oportunidades de mejora para los Sistemas de gestión y control.

- Se evidencia un cumplimiento general del Plan de Mejoramiento interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja del 81%.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 43 de 52	

4.1.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento pactado con la AGR el cual obtuvo un avance del 80%.

4.1.1.1 Acompañamiento y Asesoría



Control Interno y Calidad realizó asesoría y acompañamiento a los Líderes de proceso en Indicadores, Mapa de Riesgos, Plan Operativo, Plan de Mejoramiento, Caracterización de procesos, Control de Documentos, Control de Registros, Nomograma, Manual de Operaciones

4.1.2 SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO VIGENCIA 2016

Con la identificación, selección, clasificación, diseño y documentación adecuada de los procesos necesarios para el sistema, coherentes con la planeación estratégica, se logró establecer un punto de partida orientada a medir el desempeño de todos los procesos de la Contraloría y obtener información oportuna para encausar la mejora continua, donde se mide el avance positivo de las acciones ejecutadas.

Con el seguimiento de medición, análisis y revisión de los planes operativos se logró monitorear por indicadores que brindan información de cómo está resultando su efectividad de acuerdo a lo planeado en el Plan estratégico 2016 - 2019; según criterios de medidas de referencia predeterminados, los indicadores para el primer semestre del año en curso arrojan resultados favorables y positivos que indican el cumplimiento de lo planeado.

- Se evidenció un cumplimiento General del Plan Operativo 2016 en el primer semestre de 2016 del 75.6%, por parte de los procesos de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva, Participación ciudadana, Gestión Administrativa y Fiscalización y Medición, Análisis y Mejora.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 44 de 52	



4.1.3 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja Mediante resolución 014 de 27 de enero de 2017 adoptó y formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2017.

Se realizó seguimiento al Plan anticorrupción, correspondiente al primer periodo septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016, correspondiente al seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y a las Estrategias anticorrupción: Antitrámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.

4.1.4 SEGUIMIENTO A PQRSD

- La correspondencia sigue siendo el medio de recepción más utilizado por los usuarios del ente de control para la presentación de Derechos de Petición.
- Para el transcurso de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre hasta el 16 de Diciembre de 2016, se instauraron veintisiete (27) peticiones, de las cuales dos (2) fueron trasladadas por falta de competencia a las entidades correspondientes.
- La dependencia con mayor contestación de Derechos de Petición para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2016, fue la de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.
- Se presentaron diez (10) denuncias las cuales se trasladaron a la oficina de Fiscalización para ser incluidas en el PGAT 2016 y se verificó con el Director de fiscalización que se encontraran en la programación de las auditorias.
- Se presentaron cinco (5) denuncias las cuales se trasladaron a la oficina de Fiscalización para ser incluidas en el PGAT 2017.
- Se evidencia resolución de PQRSD que regula atención a solicitudes y peticiones ciudadanas.
- Se evidencia designación de roles y equipo para la debida atención a las PQRSD.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 45 de 52	

- Se identifica una AZ de Peticiones de forma que separa cada petición con la respectiva identificación a través que da un mayor control, organización y seguimiento de las peticiones.

4.1.5 SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION DEL EMPLEO PUBLICO- SIGEP

Se llevó a cabo la revisión de las hojas de vida del personal activo en la entidad, donde se evidencia el cumplimiento del diligenciamiento en el SIGEP.

4.2 INFORMES



4.2.1 INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 el informe sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al cuarto Trimestre de 2016, arrojó la siguiente información:

Como los informes se generan trimestralmente, se presentó un comparativo entre el III trimestre de 2016 y IV trimestre de la vigencia 2016.

Se pudo concluir lo siguiente:

1. Los gastos de Servicios Públicos del IV trimestre ascienden a la suma de \$2'005.138,00
2. El consumo de telefono se redujo en \$52.942 y el servicio de internet se incrementó en \$105.369.
3. El consumo de telefono llamadas a celulares disminuyó en \$181.989 en comparación al trimestre anterior.
4. El gasto de servicios personales ascendió a la suma de \$480'052.340.
5. El cuarto trimestre de 2016 se incrementó el consumo de combustible en \$314.478 y el mantenimiento de los vehículos en \$12'701.217, teniendo en

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 46 de 52	

cuenta que se realizó mantenimiento general a los dos vehículos de la Institución cambiando varias piezas de repuesto.

6. Los gastos de consumo del parque automotor ascendieron a la suma de \$24'309.683 teniendo en cuenta que se pagaron las pólizas de propiedad, planta y equipo.

4.2.2 INFORME DE DERECHOS DE AUTOR

Como resultado de la verificación realizada se encontró que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, está cumpliendo de manera integral con la Directiva Presidencial 02 de 2002 y la Circular 04 de 2006, normas relacionadas con la protección del derecho de autor y uso de software.



4.2.3 INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO Y CONTROL INTERNO CONTABLE

Se rindieron los informes ejecutivo anual de control interno y control interno contable a la DAFP y Contaduría General de la Nación.

4.3 AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno opera en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y se actualizó bajo los criterios definidos por MECI: 2014; la entidad lo implementó y ha logrado sostenerlo y mejorarlo, al igual que mantener la certificación del sistema de gestión de calidad, bajo los estándares NTC ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009 y promover y fortalecer los principios de auto control, autogestión y autorregulación.

El sistema opera en altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad. Cada proceso tiene un líder competente y altamente comprometido que mantiene y monitorea el proceso. El talento humano de la planta de cargos oferta unos niveles de experticia metodológica y de saberes muy altos que le ha dado confiabilidad a los procesos misionales.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 47 de 52	

Se aplica la Guía de Auditoría Territorial GAT Contraloría Municipal de Barrancabermeja que contiene los procedimientos para el ejercicio de las auditorías en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja

El cumplimiento de auditorías internas al Sistema Integrado y la gestión de la mejora continua por procesos, así como las auditorías externas de ICONTEC y las de la AGR han afianzado el sistema integrado.

4.4. EVALUACION INSTITUCIONAL A LA GESTION POR DEPENDENCIAS

Control Interno llevó a cabo la Evaluación a la gestión institucional por dependencias de los 8 procesos de la Entidad, tomando como base el cumplimiento del Plan Operativo de la vigencia 2016 que obtuvo una buena calificación.

4.5 FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

Se desarrollaron dos actividades de fomento del Autocontrol una interna con funcionarios de la entidad y otra con la alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia asesoría del Consultorio Psicológico.

Se realizó la encuesta de Autoevaluación del control del MECI. Como resultado de la aplicación de las encuestas MECI se concluye que el Sistema de Control Interno MECI de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja está siendo efectivo, toda vez que muestra un grado de desarrollo importante por cuanto, los instrumentos, mecanismos, herramientas y elementos de control adoptados están siendo conocidos, y aplicados por los funcionarios y contratistas, no obstante, requiere mejoras en algunos aspectos.

5. PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA

5.1 PROGRAMA CONTRALORÍA PARA LA COMUNIDAD

- **Evento de Formación a Veedores y Líderes Comunitarios sobre DERECHOS FUNDAMENTALES.**

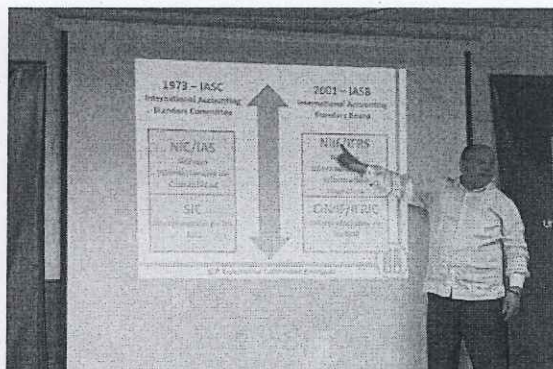



El día 22 de septiembre de 2016 en las Sala de contralores instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se llevó a cabo una actividad de formación dirigida a los Veedores y Líderes Comunitarios, dentro del marco del programa “CONTRALORÍA PARA LA COMUNIDAD”. La temática desarrollada fueron los DERECHOS FUNDAMENTALES, Fundamento Constitucional y Protección. Asistieron a este evento dieciocho (18) ciudadanos.

De igual manera se realizó sensibilización para la creación de comités de veeduría, presentación de resultados de la Contraloría Municipal y manejo de la página WEB de nuestra entidad.

La capacitación estuvo a cargo de la doctora LEIDY SERPA LÁZARO, abogada, judicante, el Ingeniero LUIS ALFONZO LOZANO CAMACHO, Profesional adscrito a esta entidad de control y del Ingeniero JOSE ANTONIO RIAÑO GALVIS, Profesional encargado del Proceso de Participación Ciudadana, todos pertenecientes a la Contraloría Municipal.

➤ **Seminario de Formación a Servidores Públicos y líderes comunitarios en FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL**



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 49 de 52	

En el Auditorio Principal de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Barrancabermeja se llevó a cabo durante los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2016 un Seminario de formación sobre FORTALECIMIENTO DE CONTRL FISCAL, que incluía temáticas tan importantes como Marco normativo para la aplicación de normas Internacionales de información financiera, Responsabilidad de los Servidores Públicos Contratación estatal, Fundamentos de los Derechos sancionatorios, entre otros.

El evento tuvo conferencistas de connotada relevancia a nivel Nacional como los son los doctores Luis Alonso Colmenares Rodríguez, Roberto sarmiento, Ernesto Matallana y Esiquio Sánchez. Asistieron a este evento ciento cincuenta (150) ciudadanos.

➤ **Evento de Formación a Veedores y Líderes Comunitarios sobre FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES DE CONTROL y VEEDURIA DE UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.**

El día 3 de marzo de 2017 en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se llevó a cabo la primera actividad de esta vigencia de formación dirigida a los Veedores y Líderes Comunitarios, dentro del marco del programa "CONTRALORÍA PARA LA COMUNIDAD".

La temática desarrollada se refirió a la naturaleza y servicios que prestan las entidades de control asentadas en nuestro municipio, así como una propuesta sobre la veeduría a un contrato de obra pública, asuntos de importancia relevante para la labor que realizan los veedores en cada una de las comunas del Municipio de Barrancabermeja.

De igual manera se socializaron propuestas para determinar el cronograma de Futuras Capacitaciones, resultados de la Contraloría Municipal y manejo de la página WEB de nuestra entidad. Asistieron a este evento Veintisiete (27) ciudadanos

La capacitación estuvo a cargo de la doctora CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA BENITES, abogada, directora de la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y

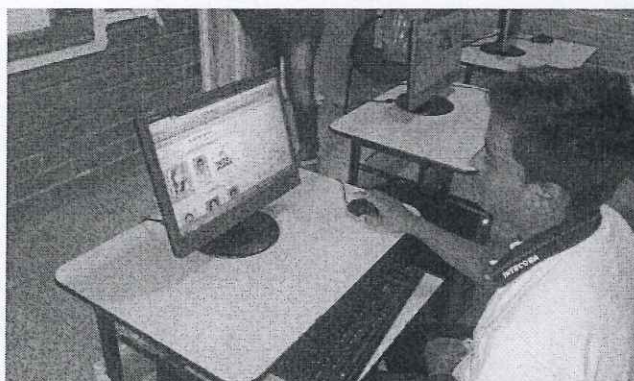
del Ingeniero JOSE ANTONIO RIAÑO GALVIS, Profesional encargado del Proceso de Participación Ciudadana, ambos pertenecientes a la Contraloría Municipal.

6.3 PROGRAMA CONTRALORES ESCOLARES

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, continúa comprometida con el fomento del Control Fiscal Participativo a través de su programa “Contralor Escolar”, el cual se desarrolla en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio como un mecanismo de comprensión, vigilancia y seguimiento de los recursos públicos del sector educativo, con el fin de consolidar la transparencia como un principio de gestión.

De ahí que para materializar este propósito, este ente de control fiscal convocó a las Instituciones Oficiales para coordinar la presente programación de actividades a desarrollar en la vigencia 2017.

- Acompañamiento a la Jornada Electoral en las Instituciones Educativas



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en atención al programa “Contralor Escolar”, que lidera en las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Barrancabermeja, acudió a la invitación de la Institución Educativa INTECOBA para hacer parte de la Jornada Democrática que se llevó a cabo el pasado 24 de

Febrero de la presente anualidad, donde se eligió al Personero, Contralor Escolar y Concejo Estudiantil respetivamente.

Se socializó el Programa de Contralores Escolares con los distintos candidatos al cargo de Contralor Escolar de la institución y ellos resolvieron diversas inquietudes sobre su prevista actividad.

La votación se llevó a cabo de manera electrónica, siendo esta toda una novedad por su diligencia, economía de recursos y del medio ambiente.



6. PLANEACION ESTRATEGICA

6.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- La Contralora Municipal de Barrancabermeja, Oliva Olivella Guarín suscribió el veinticinco (25) de noviembre de 2016, Alianza estratégica con la Universidad Cooperativa de Colombia, con el fin de fortalecer el control fiscal, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico de este ente de control.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos y considera a los ciudadanos aliados fundamentales para enfrentar la corrupción y la ineficiencia de las entidades públicas, esta Alianza estratégica suscrita con la Universidad Cooperativa de Colombia está orientada a informar, formar y organizar, a los estudiantes, cuerpo docente y administrativo del claustro universitario que se articulen al ejercicio del control fiscal participativo.



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO OCTUBRE 2016 A FEBRERO DE 2017	Página 52 de 52	

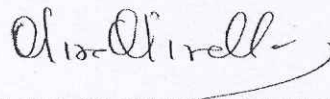
- La Contraloría Municipal de Barrancabermeja firmó por parte de la doctora Oliva Olivella y el doctor Jorge Gómez Villamizar, Contralor Municipal de Bucaramanga, el día Veintisiete (27) de Diciembre de 2016 un convenio marco de coadyuvancia y colaboración entre ambas Contralorías.

6.2 AUDITORIAS VISIBLES

La Contralora Municipal Oliva Olivella Guarín, dio a conocer la Auditoria que se viene realizando a los proyectos del parque infantil, Cotraeco y el Malecón del Cristo Petrolero; serios hallazgos y falta de planeación fueron las evidencias de los macroproyectos que se vienen ejecutando en el puerto petrolero, se contó con la presencia del Gerente Seccional IV de la Auditoria General de la Republica y el Contralor del Municipio de Bucaramanga Jorge Gómez Villamizar. La actividad se realizó el día 25 de Octubre de 2017.

6.3 PLAN OPERATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja Mediante resolución 009 de 26 de enero de 2017 se adoptó el Plan Operativo - Plan de Acción de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja vigencia 2017-, por medio de la cual Corresponde a los Líderes de procesos, velar por el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Operativo 2017, que sean de su responsabilidad, debiendo informar al Secretario General sobre su estado de ejecución y los logros y rezagos que se presenten, formulando las alternativas de mejoramiento que sean del caso.



OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal

Anexo 17 Copias para cada corporado

Revisó: Kelly Paola Remolina
 Abogada OPS

Revisó: Celia Judith Hurtado Gómez
 Secretario General

Revisó: Claudia Patricia Castañeda Benítez
 Directora Resp. Fiscal y Jurisd. Coactiva

Revisó: Mario Capdevilla Núñez
 Profesional Universitario - Pagador

Revisó: Víctor Hugo Flórez Salazar
 Responsable Control Interno y Calidad

Revisó: Reinaldo Gómez Rodríguez
 Director de Fiscalización

Revisó: José Antonio Riaño Galvis
 Líder de Participación Ciudadana

Revisó: Luis Alfonso Lozano Camacho
 Profesional Universitario - Ing. de Sistemas



NTC ISO 9001:2008

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-249

VERSION:01

TABLA PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL 2017

PAGINA 1 DE 1



AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO		VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	TÉRMINO MINIMO ETAPAS				LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
				DIAS HABIL	MES			PLANEACION (DIAS)	EJECUCION (DIAS)	INFORME (DIAS)	POST-INFORME(DIAS)	
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	91	Desde el 15 de Febrero hasta el 30 de junio de 2017	2016	1. ESTADOS CONTABLES 2. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 3. GESTION FINANCIERA 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR LEGALIDAD: VARIABLE LEGALIDAD FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES: VARIABLES: -TOTAL DE INCONSISTENCIAS \$ (MILLONES), - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTION FINANCIERA: VARIABLE: EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTION FINANCIERA	10	47	20	14	Elba Cristina Ruiz Jasbon, Líder - 3 Contadores Públicos
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA										
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA										
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA										
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										

	PRESUPUESTAL												
17	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	91	Desde el 15 de Febrero hasta el 30 de junio de 2017	2016	1, REVISION DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA 2, VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA 3, DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:	10	47	20	14	Luis Alfonso Losada; Líder - 1 Ingeniero de Sistemas.	
18	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	AGUA DE BARRANCABER MEJA											
19	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	ESE BARRANCABER MEJA											
20	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	EDUBA											
21	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INDERBA											
22	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABER MEJA											
23	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	PERSONERIA MUNICIPAL											
24	GESTION INTEGRAL DE LAS TIC	CONCEJO MUNICIPAL											

25	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	ESPECIAL	91	Desde el 15 Febrero hasta el 30 de junio de 2017	2016	<p>1. EVALUACION DE LA INVERSION, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p> <p>2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013 "CON EL FIN DE PROMOVER LA PRESERVACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA ESTREATEGICA PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS QUE SURTEN DE AGUA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES MEDIANTE LA ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE DICHAS AREAS Y LA FINANCIACION DE LOS ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES</p> <p>3. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO A REDIBA Y SOBRE LA GESTION Y RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO EN LA UBICACION DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL</p> <p>4. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:</p> <p>-FACTOR: GESTIÓN AMBIENTAL, VARIABLES: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; INVERSIÓN AMBIENTAL</p> <p>- FACTOR LEGALIDAD VARIABLE: LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA)</p> <p>6. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>TIPO DE PQRSD RADICADO CONTRALORIA FECHA DESCRIPCION DEL TEMA: 1. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL REGIONAL DE BARRANCABERMEJA, RADICADOS CONTRALORIA 1514 DEL 11 OCTUBRE DE 2016 Y 1528 DEL 11 OCTUBRE DEL 2016.</p>	10	47	20	14	Jaime Bustos, Líder -1 Ingeniero Ambiental, Ingeniero Civil o Arquitecto
26	GESTION COLEGIOS	DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS		91	Desde el 15 de febrero hasta el	2016	<p>1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO.</p> <p>2. REVISION RENDICIÓN DE LA CUENTA,</p>	10	47	20	14	Álvaro Carrascal Morales, Líder - 1 Abogado - 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o

27	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DEL COMERCIO			30 de junio DE 2017		SIA 3. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.						Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.
28	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO EN COMUNICACIONES DE BARRANCABER MEJA INTECOBA											
29	GESTION COLEGIOS	BLANCA DURAN DE PADILLA											
30	GESTION COLEGIOS	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO											
31	GESTION COLEGIOS	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PRUDENCIO PADILLA CASD											
32	GESTION COLEGIOS	JHON FORD KENNEDY											
33	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO 26 DE MARZO											
34	GESTIÓN CONTRACTUAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABER MEJA	ESPECIAL	91	Desde el 15 de Febrero hasta el 30 de junio de 2017	2016	1. Gestión contractual 1.1 criterios de aspectos legales para todo tipo de contratación 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación. 1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignación de Interventoría	10	47	20	14		Luis Alberto Rivero Ortega, Líder - 1 Abogado

						<p>1.2 criterios para la evaluación de la ejecución</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. Revisión de la rendición de cuenta</p> <p>3. Plan de mejoramiento</p> <p>4. Austeridad en el gasto publico</p> <p>5. Pronunciamiento sobre el estado actual de la semaforización y señalización del municipio de Barrancabermeja. Tipo de pared radicado contraloría fecha descripción del tema:</p> <p>1. Presunta irregularidad en el procedimiento para la inscripción de traslados de vehículos a persona indeterminada, radicados contraloría 1462 del 03 octubre de 2016.</p> <p>2. Presuntas irregularidades en la celebración del contrato de prestación de servicio número 047 entre ITTB y Ing. asesorías y cobranzas s.a.s, radicado contraloría 1174 del 03 de agosto del 2016.</p> <p>3. Presuntas irregularidades administrativas en desarrollo de comparendos, radicado contraloría 1373 del 09 de septiembre y 1422 del 22 septiembre del 2016.</p> <p>4. Presuntas irregularidades en la celebración de la licitación publica numero lp-032-2016 en el ITTB</p>						
35	GESTION DE RESULTADOS	CURADOR URBANO	ESPECIAL	91	Desde el 15 de Febrero hasta el 30 de junio de 2017	2016	<p>1. GESTION Y RESULTADOS DEL CURADOR URBANO</p> <p>2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PACTADO</p> <p>3. REVISION DE LA RENDICION DE CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2016 SIA.</p>	10	47	20	14	<p>Diana Matilde Jaramillo, Líder</p> <p>1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público</p>
36	GESTION DE RESULTADOS	BOMBEROS VOLUNTARIOS	ESPECIAL	91	Desde el 15 de Febrero hasta el 30 de	2016	<p>1. EVALUACION DE LAS TRANSFERENCIAS A BOMBEROS VOLUNTARIOS (SOBRE TASA BOMBERIL Y OTROS)</p> <p>2. GESTION CONTRACTUAL.</p> <p>3. REVISION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2016 SIA, TASA BOMBERIL</p>	10	47	20	14	<p>José Antonio Riaño, Líder</p> <p>1 Abogado.</p>

					junio de 2017								
37	GESTION EN COMPARENDOS LICENCIAS DE CONDUCCION Y MATRICULAS	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	91	Desde el 4 de julio hasta el 15 de noviembre de 2017	2016	1. GESTION EN COMPARENDOS LICENCIAS DE CONDUCCION Y MATRICULAS 2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO. 3. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA POLITICA PUBLICA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL (ACCESIBILIDAD, COBERTURA, SOSTENIBILIDAD, MANTENIMIENTO, TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD, TRANSPARENCIA)	10	47	20	14		José Antonio Riaño, líder Luis Alfonso Losada, Ingeniero de Sistemas.
38	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL	ESPECIAL	100	Desde el 4 de juicio hasta el 28 de noviembre de 2017	2016	1. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS. 2. REVISION RENDICION DE LA CUENTA, SIA.	10	47	20	14	Álvaro Carrascal Morales, Líder Cristina Ruiz Jasbon - 1 Abogado	
39	GESTION COLEGIOS	COLEGIO CAMILO TORRES	ESPECIAL	100	Desde el 4 de juicio hasta el 28 de noviembre de 2017	2016		10	47	20	14		
40	GESTION COLEGIOS	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO	ESPECIAL	100	Desde el 4 de juicio hasta el 28 de noviembre de 2017	2016		10	47	20	14		
41	GESTION COLEGIOS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	ESPECIAL	100	Desde el 4 de juicio hasta el 28 de noviembre de 2017	2016		10	47	20	14		
42	GESTION COLEGIOS	COLEGIO REAL DE MARES	ESPECIAL	100	Desde el 4 de juicio hasta el 28 de noviembre de 2017	2016		10	47	20	14		
43	GESTION COLEGIOS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN	ESPECIAL	100	Desde el 4 de juicio hasta el 28 de noviembre de 2017	2016		10	47	20	14		

44	GESTION CONTRACTUAL	ESE BARRANCABER MEJA	ESPECIAL	91	Desde el 4 de julio hasta el 15 de noviembre de 2017	2016	<p>1. Gestión contractual</p> <p>1.1 criterios de aspectos legales para todo tipo de contratación</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. Revisión de la rendición de cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.</p> <p>3. Plan de mejoramiento</p> <p>4. Austeridad en el gasto publico tipo de pqrsc radicado contraloría fecha descripción del tema:</p> <p>1. Presunta irregularidad en hechos de corrupción administrativa, radicado contraloría 1766 del 25 noviembre del 2016.</p>	10	47	20	14	Luis Alberto Rivero, Líder - 1 Abogado
45	REGULAR	AGUAS DE BARRANCABER MEJA E.S.P.	REGULAR	117	Desde el 4 de julio hasta el 22 de diciembre de 2017	2016	<p>1. Control de gestión</p> <p>1.1 Gestión Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestión Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. Control de resultados</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. Control financiero y presupuestal</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestión Presupuestal</p> <p>3.3 Gestión Financiera</p> <p>4. Revisión de la rendición de la cuenta anual consolidada 2015 sia.</p> <p>5. Plan de mejoramiento</p> <p>6. Austeridad en el gasto publico</p>	10	56	25	26	Diana Matilde Jaramillo, líder1 Ingeniero Civil1 Abogado1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público

						7. Pronunciamiento sobre fenecimiento la rendición de la cuenta anual consolidada vigencia 2015.						
46	GESTIÓN CONTRACTUAL	INDERBA	ESPECIAL	91	Desde el 4 de julio hasta el 15 de noviembre de 2017	2016	<p>1. GESTION CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>TIPO DE PQRSD RADICADO CONTRALORIA FECHA DESCRIPCION DEL TEMA: 1. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN HECHOS DE CORRUPCION ADMINISTRATIVA, RADICADO CONTRALORIA 1908 DEL 22 DICIEMBRE DEL 2016</p>	10	47	20	14	Luis Alfonso Losada; Líder José Antonio Riaño Galvis, Ingeniero Civil - 1 Abogado.

47	GESTION CONTRACTUAL	EDUBA	ESPECIAL	91	Desde el 4 de julio hasta el 15 de Noviembre de 2017	2016	<p>1. GESTION CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratado (impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p>	10	47	20	14	Elba Cristina Ruiz Jasbon, Líder 1 Ingeniero Civil.- 1 Abogado
48	REGULAR	PERSONERIA MUNICIPAL	REGULAR	117	Desde el 4 de julio hasta el 22 de diciembre de 2017	2016	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestión Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestión Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestión Presupuestal</p> <p>3.3 Gestión Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2016, SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2016.</p>	10	56	25	26	Jaime Enrique Bustos, Líder - 1 Abogado

49	REGULAR	CONCEJO MUNICIPAL	REGULAR	117	Desde el 4 de julio hasta el 22 de diciembre de 2017	2016	1. CONTROL DE GESTION1.1 Gestión Contractual1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta1.3 Legalidad1.4 Gestión Ambiental1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS1.6 Plan de Mejoramiento1.7 Control Fiscal Interno2. CONTROL DE RESULTADOS2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL3.1 Estados Contables3.2 Gestión Presupuestal3.3 Gestión Financiera4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2016, SIA.5. PLAN DE MEJORAMIENTO6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2016.	10	56	25	26	VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR, Líder- 1 Abogado
50	REGULAR	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	117	Desde el 4 de julio hasta el 22 de diciembre de 2017	2016	1. CONTROL DE GESTION1.1 Gestión Contractual1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta1.3 Legalidad1.4 Gestión Ambiental1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS1.6 Plan de Mejoramiento1.7 Control Fiscal Interno2. CONTROL DE RESULTADOS2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL3.1 Estados Contables3.2 Gestión Presupuestal3.3 Gestión Financiera4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2016, SIA.5. PLAN DE MEJORAMIENTO6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2016.TIPO DE PQRSD RADICADO CONTRALORIA FECHA DESCRIPCION DEL TEMA:1. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN HECHOS DE CORRUPCION ADMINISTRATIVA, RADICADO CONTRALORIA 1897 DEL 21 DICIEMBRE DEL 2016.2. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN HECHOS DE CORRUPCION ADMINISTRATIVA, RADICADO CONTRALORIA 1768 DEL 25 NOVIEMBRE EL 2016.3. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN HECHOS DE CORRUPCION ADMINISTRATIVA CONVENIO No 035 de 2014, RADICADO CONTRALORIA 1436 DEL 27 SEPTIEMBRE DEL 2016.4. PRESUNTA IRREGULARIDAD EN HECHOS DE CORRUPCION Administrativa, RADICADO CONTRALORIA 1439 DEL 27 SEPTIEMBRE DEL 2016.	10	56	25	26	LAVOISSIER ROYERO MANCERA, Líder1 Ingeniero civil- 2 Abogados- 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.